



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA

Costo Anual Total (CAT)

Este será determinado como la tasa que iguale el valor de los pagos efectuados por el cooperativista con los fondos recibidos, es decir aquella tasa de interés que iguala los pagos netos del crédito a cero y expresarlo en términos efectivos anuales y en tanto por ciento (%) con dos decimales.

Pasos para el Cálculo de Costo Anual Total (CAT)

El cálculo del CAT se realizará, así:

- Cálculo del costo total de los fondos recibidos; y,
- Transformación de dicha tasa en una tasa efectiva anual.

Conceptos incluidos en el Costo Anual Total (CAT)

Para el cálculo del CAT, se deberá incluir:

- El cobro y pago del principal;
- Los intereses ordinarios;
- Las comisiones por todos los conceptos relacionados con el otorgamiento y administración del crédito que se cobre por sobre del contrato; y,
- Descuentos y bonificaciones en caso de cumplir las condiciones del contrato.

El cálculo del costo total de los montos recibidos se realizará mediante el despeje de la tasa que iguala los pagos netos del crédito a cero, en función de la siguiente ecuación.

$$\sum_{t=0}^N \frac{P_t}{(1+i)^t} = 0$$

Donde,

P_t = t-ésimo Pago Netos (Pagos –Desembolsos).

N = número de pagos.

i = costo total, en términos nominales.

t = número de pago del crédito.

Σ = símbolo de sumatoria de datos